

✉ díganosloquepiensa

Área de Opinión.
Empresa Editora El Comercio.
Jr. Miró Quesada 300
Lima 1, Perú

CONTÁCTENOS ▶ dlector@comercio.com.pe

Señores lectores: El Comercio agradece sus cartas. Es imprescindible que escriban en ellas su nombre completo, documento de identidad, dirección y teléfono. Nos reservamos el derecho de editarlas.

Yale con dudas

Señores Directores:
A diferencia de las versiones que anteriormente ha expuesto **El Comercio**, el artículo de la ex primera dama Eliane Karp sobre el memorándum suscrito ente el Perú y la Universidad de Yale (25/2/2008) es meridianamente claro. No se entiende cómo el Gobierno promociona como beneficioso para el país un preacuerdo que otorga derechos a una institución como Yale, que ha incumplido con devolver las piezas arqueológicas sacadas del país a principios de siglo, que fue la condición obligatoria bajo la cual se permitió su exportación. Este preacuerdo otorga a la universidad estadounidense derechos que no le corresponden, como quedarse con una parte de las piezas arqueológicas (en el preacuerdo no se especifica cuántas)



LE FALTAN PIEZAS. Artículo de Eliane Karp despierta polémica sobre el reclamo a Yale para devolver el tesoro de Machu Picchu (Yale con dudas).

les) y condicionar la devolución de otras a la construcción de un museo, bajo sus especificaciones y a costa del Estado Peruano. Ojalá que, como dice Eliane Karp, no

se firme el acuerdo definitivo en esas circunstancias y se exija lo único que corresponde: la devolución de las piezas arqueológicas sin condiciones.

Atentamente,
FERNANDO GANOZA ROMERO
DNI 17839656

La noticia de que Yale devolvería todas las piezas que Hiram Bingham se llevó de Machu Picchu, la conocimos en setiembre del 2007 por declaraciones del ministro Hernán Garrido Lecca, encargado de las negociaciones, y motivó un editorial nuestro saludando la sensatez de la universidad estadounidense. Sin embargo, Karp asegura haber tenido acceso al Memorándum de Entendimiento ente Yale y el Estado Peruano en el que se sobreentendería que no se devolverán todas las piezas y que el Perú no tendrá pleno derecho de propiedad sobre la colección. Los negociadores peruanos están obligados a aclarar estas dudas antes de firmar el acuerdo final.

FE DE ERRATAS

En la edición del sábado 23 publicamos, en portada, una nota en la cual el economista Eduardo Morón, del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, sostenía que la inflación en el 2007 para los peruanos de menores recursos habría llegado al 8,2%; una cifra bastante mayor a la publicada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), que fue de 3,93%. No obstante, la cifra de 8,2% corresponde al resto del país, sin incluir Lima Metropolitana. En esta la inflación habría sido de 7,2% y no de 8,2%, como consignamos equivocadamente. En cuanto a la interpretación de las cifras, el tema de fondo es simple: la inflación se mide con una canasta

de bienes y servicios que incluye alimentos y bebidas, rubro que tiene un peso de 47,5% y que el año pasado registró un alza de 6,1%. Dado que este sector registró el mayor incremento de precios, en términos prácticos la inflación fue más alta para aquellas personas o familias que destinan una mayor proporción de sus ingresos al consumo de alimentos. En efecto, si una familia destina el 60% o 70% de su ingreso a su alimentación, en la práctica la inflación para ellos fue bastante más alta que para quienes destinan no más de 35% de su ingreso a este propósito. En suma, quienes proporcionalmente gastan más en alimentos son los más pobres.

COMENTARIO INTERNACIONAL

El peligroso romance de México con Cuba

Andrés Oppenheimer
Periodista



Irónicamente, mientras altos funcionarios de los gobiernos de centroizquierda de España, Chile, Perú y otros países usaron la oportunidad de la renuncia formal de Fidel Castro para sugerir cortésmente que tal vez sea hora de iniciar una apertura política en la isla, el gobierno centroderechista de México dio la impresión de esforzarse al máximo para complacer a la dictadura. Yo estaba en México cuando Castro anunció su renuncia y casi

no podía creer lo que leía cuando vi el comunicado oficial emitido por el gobierno del presidente Felipe Calderón.

El comunicado describe a Castro como un "destacado actor del acontecer internacional en el último siglo", y añade que México "reitera su voluntad de seguir avanzando en el proceso de acercamiento bilateral iniciado hace varios meses".

¿Un 'destacado' actor internacional? Hmm. ¿Diría lo mismo México del dictador español Francisco Franco?

Irónicamente, altos funcionarios españoles, chilenos y peruanos, entre otros, dicen que esperan que esta nueva era en la vida polí-

tica de Cuba traiga libertades económicas y democráticas básicas.

¿Por qué Calderón, que hasta no hace mucho era un firme defensor de las libertades democráticas en Cuba, está dando este viraje? ¿Por qué va a enviar a la canciller Patricia Espinosa a Cuba el 13 y el 14 de marzo para sostener las primeras conversaciones bilaterales en varios años, sin ningún plan que se sepa de reunirse con la oposición democrática? Entre las posibles razones:

* La prioridad de Calderón es que se apruebe una muy necesaria reforma energética en el Congreso mexicano y necesita los votos del PRI, la oposición, que tiene una lar-

ga historia de vínculos con Cuba.

* Calderón quiere recuperar los US\$400 millones de deuda que Cuba tiene con México.

* Tal vez Calderón quiera protegerse de rebeliones izquierdistas respaldadas por Cuba en México.

* Calderón podría estar simplemente tratando de diferenciarse de su predecesor Vicente Fox, miembro de su mismo Partido de Acción Nacional, que riñó públicamente con Castro.

Algunos altos funcionarios mexicanos dicen que no hay nada de eso. Según ellos, como los lazos entre México y Cuba se deshicieron durante el gobierno de Fox, ahora Calderón quiere restaurar las buenas relaciones con todos los países de Latinoamérica para que su país recupere la categoría de principal agente político en la región.

Gerónimo Gutiérrez, jefe de Asuntos Latinoamericanos de la cancillería mexicana, me dijo que México está procurando "expandir su presencia, cooperación y diálogo con toda Latinoamérica".

A la pregunta de si México no se está retractando de su anterior compromiso con la defensa colectiva de la democracia en la región, Gutiérrez dijo: "No. No estamos dando marcha atrás. El gobierno del presidente Calderón promueve los valores de la democracia y los derechos humanos, pero no los impone".

En cuanto al pronunciamiento de México que califica a Castro de "figura destacada", Gutiérrez dijo que no es una valoración, sino un

hecho: Castro ha sido una figura importante en la historia mundial reciente.

Mi conclusión: no hay nada malo en que México trate de restaurar sus lazos con Cuba para resolver asuntos urgentes de inmigración, comercio o política. Pero debe hacerlo reuniéndose tanto con el Gobierno Cubano como con la oposición, como lo hacen los funcionarios cubanos cuando van a México.

Además, México y Brasil, que también le está dando la espalda a los disidentes cubanos, están metidos en un juego peligroso. Una vez que acepten la idea de que existe una "dictadura buena" en otro país estarán creando un precedente para que cualquiera sostenga que en los países de ellos puede haber una tiranía benévola. Malo para ellos y malo para la región. ■

NEBRASKA, EL ÚLTIMO ESTADO QUE ABOLIÓ EL MÁS CRUEL DE LOS SUFRIMIENTOS

El final de la silla eléctrica

Héctor López Martínez
Historiador



Hace un par de semanas, según informó **El Comercio**, el Tribunal Supremo de Nebraska declaró que la pena de muerte por electrocución quedaba definitivamente abolida, por ser inconstitucional. Desaparece así ese fatídico artefacto, la silla eléctrica, que según el mencionado Tribunal "infligía un dolor intenso y un sufrimiento agonizante". Como se sabe, la pena de

muerte en Estados Unidos existe en 36 de los 50 estados y Nebraska era el único que mantenía la silla eléctrica para llevarla a cabo.

La primera ejecución en la silla eléctrica tuvo lugar en la prisión de Auburn, Nueva York, el 6 de agosto de 1890. El sentenciado, William Kemmeler, dio muerte a su novia Tullie Zeigler con feroces golpes de hacha. Kemmeler, según testimonios de la época, el día de su ejecución estaba elegantemente vestido y lucía una gran serenidad. La experiencia fue dramática. Durante diecisiete segundos Kemmeler fue atravesado por cien voltios. Los

médicos se agolparon alrededor del cuerpo, creyendo que estaba muerto, pero Kemmeler dio un profundo respiro y todos salieron despavoridos de la habitación. Instantes después reaccionaron y repitieron la operación que, esta vez, sí dio resultado positivo.

Pese a estas fallas, quince estados adoptaron la silla eléctrica como método oficial de ejecución. Nunca existió unanimidad respecto a la descarga eléctrica idónea para producir una muerte instantánea. El doctor Amos Squire, de la prisión de Sing Sing, quien estuvo presente en 138 ejecuciones, llegó a tener una fórmula: "2.000

voltios durante diez segundos, reducidos a 250 voltios durante unos 40 o 50 segundos y un nuevo aumento de voltaje durante los últimos cinco segundos".

Llama poderosamente la atención cómo un artefacto que evidentemente producía una muerte cruel pudo perdurar, pese a grandes campañas en su contra, hasta nuestros días. Hay descripciones espeluznantes sobre algunas ejecuciones. El periodista Don Reid se ocupa de un caso que tuvo lugar en Texas. "La piel se vuelve púrpura—refiere a sus lectores—y de los círculos rasurados en la cabeza y la pierna brotan humo y vapor mientras un acre olor a carne quemada invade el minúsculo recinto". La última silla eléctrica que continuaba usándose en

Nebraska es de madera sólida y está dotada de fuertes correas de cuero. Sus patas se asientan sobre una gruesa alfombra de jébe. Previamente a la ejecución se rasuraba la cabeza del condenado y se le ajustaba un "gorro mortuorio", como una especie de escafandra, que reposaba sobre una esponja mojada en agua con sal para potenciar la conducción eléctrica. El electrodo restante era insertado en la pantorrilla izquierda, también rasurada, de la víctima.

Hay decenas de historias que causan espanto en torno a las ejecuciones en la silla eléctrica. El asesino William G. Taylor fue ajusticiado en Nueva York el 27 de agosto de 1893. La primera sacudida eléctrica, después de recorrer sus piernas, partió la parte frontal

de la silla. Se accionó nuevamente el generador, pero no funcionó, pues se había fundido. Tuvieron que desatar a Taylor, en estado de coma pero todavía vivo, lo pusieron en una camilla mientras los electricistas trabajaban frenéticamente para reparar el desperfecto. Taylor murió minutos después y algunos personajes excesivamente legalistas argumentaron que la sentencia no se había cumplido. Así, pues, instalaron al muerto en la silla y le aplicaron una descarga de treinta segundos. En medio de tanta atrocidad hubo alguna pincelada de humor negro. Mientras ataban a la silla a George Apple, un gangster de Chicago, este le dijo a los periodistas: "Bueno, amigos, están a punto de ver una manzana (apple) al horno". ■

Sí hay un tesoro al final del arcoiris.



Jeep Cherokee 2008

¿Ves toda la aventura que te estás perdiendo?

Sorpréndete con la totalmente nueva y rediseñada Jeep Cherokee 2008.

Con muchas innovaciones y gran espacio interior para que disfrutes tus paseos con comodidad. Su potente motor V6 3.7L de 210 HP te llevará a dónde nunca imaginaste y su techo panorámico Sky Slider® (opcional), con apertura de .83 x 1.52 metros, te hará sentir más cerca que nunca de la aventura. www.jeep.com

Nueva Cherokee 2008.

Jeep

Divemotor: Av. Aramburú 1197, San Isidro. Tel.: 225-4000. Automotriz San Borja: Av. San Luis 2447, San Borja. Tel.: 618-3030.

Las fotografías y el equipamiento que aparecen en esta publicación son de uso meramente ilustrativo y como referencia del modelo aquí mostrado. Para mayor información visite a su distribuidor local para consultar especificaciones. Jeep es una marca registrada de Chrysler LLC.

LATINA